



HOJA DE RESUMEN

ACTUALIZACIÓN DE VALORES DE PREDIO 2022

T.U.O. de la Ley de Tributación Municipal (Art. 14° del D.S. N° 156-2004-EF, publicado el 15.11.2004)

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

N° de D.J.: 42

Código	7*N0856041		
Apellidos y Nombres / Razón Social		Documento de Identidad	
VYV PROYECTO 74 SAC		RUC 20603652291	
Representante Legal		Documento de Identidad	
PANIAGUA AMPUDIA CESAR AUGUSTO		41315050	
Domicilio Fiscal		Distrito	
AV. ALFREDO BENAVIDES 1579 Ofi 101		MIRAFLORES	
Teléfono 1	Teléfono 2	Teléfono 3	Correo Electrónico
6414140	959179537		ealvarez@vyv.pe

PREDIOS GRAVADOS

Anexo	Ubicación del Predio	Valor del Predio	% Particip.	Valor Afecto
1	AV. ROOSEVELT 5577	663,126.34	100.00	663,126.34
1	Total Predios Declarados	Total Valor Afecto S/ Impuesto Anual S/		663,126.34 5,251.26

IMPORTANTE:

La información consignada tendrá los efectos legales de una Declaración Jurada de Autovalúo, si hasta el 28 de febrero de 2022 no presenta Declaración Jurada Sustitutoria de ser el caso.

La actualización de valores se realiza en aplicación del artículo 14° del TUO de la Ley de Tributación Municipal, y tendrá efectos de declaración jurada para el año en vigencia, entendiéndose como la declaración jurada del contribuyente para dicho periodo, en tanto no formule objeción alguna hasta el último día hábil del mes de febrero. En caso formule objeción a esta actualización sin presentar la declaración jurada correspondiente, se configurará la infracción tipificada en el numeral 1) del artículo 176 del TUO del Código Tributario (D.S. N° 133-2013-EF y modificatorias), sancionable con multa tributaria.

Miraflores, enero 2022

ACTUALIZACIÓN DE VALORES DE PREDIO 2022

T.U.O. de la Ley de Tributación Municipal (Art. 14° del D.S. N° 156-2004-EF, publicado el 15.11.2004)

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Código	7*N0856041
--------	------------

N° de D.J.: 42

Anexo: 1

Apellidos y Nombres / Razón Social
VYV PROYECTO 74 SAC

DATOS DEL PREDIO GRAVADO

Ubicación del Predio	Código Catastral
AV. ROOSEVELT 5577	0598-023-0001

Estado	Tipo	Uso	Condición de Propiedad	% Propiedad
TERMINADO	P.INDEPEN.	COMERCIO	PROP.UNICO	100

Beneficio	Fecha de Inicio	Fecha de Término

CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN

Niveles	Clasificación	Material	Conservación	Antigüedad	Categorías (1)								Valor Unitario por m²	Incremento 5% (2)	Valor Depreciado		Área Construida m²		Valor de la Construcción
					Muros y Columnas	Techos	Pisos	Puertas y Ventanas	Revestimiento	Baños	Inst. Eléctricas y Sanitarias	%			Unitario	Propia	Común		
01	2	2	3	48	C	B	H	E	F	F	D	733.80	0.00	56	322.88	114.35	0.00	36,921.32	
01	2	2	2	48	C	C	D	E	F	F	D	777.00	0.00	44	435.12	87.59	0.00	38,112.16	
01	4	2	3	45	C	D	H	F	F	F	D	611.79	0.00	56	269.19	233.00	0.00	62,721.27	
01	4	2	3	45	C	C	H	F	F	F	D	677.22	0.00	56	297.98	25.00	0.00	7,449.50	
01	2	2	2	24	D	D	H	I	I	H	H	393.50	0.00	24	299.06	81.05	0.00	24,238.81	
01	2	2	2	24	C	D	E	F	F	H	D	641.10	0.00	24	487.24	48.12	0.00	23,445.98	
01	2	2	2	24	C	C	H	E	F	H	D	682.81	0.00	24	518.94	7.50	0.00	3,892.05	
02	2	2	2	48	C	C	H	E	F	H	D	682.81	0.00	44	382.38	37.61	0.00	14,381.31	
02	4	2	3	45	C	C	F	F	F	E	D	702.70	0.00	56	309.19	25.00	0.00	7,729.75	
02	2	2	2	24	C	C	H	E	F	H	D	682.81	0.00	24	518.94	16.00	0.00	8,303.04	

Valor Total de la Construcción S/	227,195.19
Valor de Otras Instalaciones S/	12,712.75
Valor del Terreno S/	423,218.40
Total Valor del Predio S/	663,126.34

DATOS DEL TERRENO

Área Propia (m²)	Área Común (m²)	Valor Arancelario (3)	Valor del Terreno
754.40	0.00	561.00	423,218.40

La información consignada tendrá los efectos legales de una Declaración Jurada de Autoavaloú, en caso no la objete hasta el 28 de febrero de 2022, presentando la Declaración Jurada Sustitutoria correspondiente.

Notas

- (1) Aprobada por R.M. N° 350-2021-Vivienda
- (2) Sólo para predios ubicados a partir del 5to. Piso, R.M. N° 350-2021-Vivienda
- (3) Aprobado por R.M. N° 346-2021-Vivienda

IMPORTANTE

La Municipalidad verifica permanentemente las Declaraciones Juradas de Autoavaloú. Por lo tanto, si usted no ha declarado la construcción o ampliación de su predio debe de regularizar dichas situaciones a la brevedad.

Miraflores, enero 2022